

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 04-04-2016 2:37:03 PM
 Al contestar cite este No. 2016-EE-037259 FOL:2 ANEX:0
 Origen: Oficina Asesora Planeación Finanzas
 Destino: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES /
 MARIA SOFIA ARANGO ARANGO
 Asunto: Concepto Vigencia Futura 2016-ER-045887

Bogotá D.C.,
 Señora
MARIA SOFIA ARANGO ARANGO
 Secretaria General
 Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
 Carrera 7 N° 32-12 Edificio San Martin, Torre sur, Piso 32
 Bogotá D.C

Asunto: Concepto vigencia futura – 2016ER045887 Solicitud de autorización de vigencias futuras - Gastos de operación comercial.

Señora Secretaria:

En atención a la solicitud de concepto favorable para continuar con el trámite de autorización para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras de recursos de Gastos de Operación comercial del presupuesto del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES por un monto de \$ 8.905.169.455, correspondientes al periodo 2017 -2018, este Ministerio considera lo siguiente:

- La solicitud presentada por el ICFES está amparada en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003 y se ajusta a los requerimientos técnicos que la normatividad exige para este tipo de trámites.
- Que esta solicitud se realiza con el fin de desarrollar el siguiente objeto de vigencia futura, cuya financiación se hará con cargo a recursos de gastos de operación comercial, tal como se muestra a continuación:
 - *Objeto VF 1: "Garantizar la prestación de servicios de impresión, empaque, entrega al contratista distribución del material de examen de las pruebas Saber 11-B 2017, Saber 11-A 2017, Saber Pro 1-2017, Saber Pro-2-2017 y Saber 11B 2018; así como la recepción de las hojas de respuesta, la lectura, la generación de archivos de los resultados obtenidos y el suministro de materiales que conforman los kits de aplicación de estas pruebas; con las especificaciones técnicas definidas por el ICFES".*
 - *Respaldo presupuestal:* Este objeto de vigencia futura está respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1608, del 10 de marzo de 2016 por la suma de \$ 6.343.782.873
 - *Financiación:*

PROYECTO	FUENTE	MONTO APALANCAMIENTO 2016	MONTO SOLICITADO COMO VF PARA 2017	MONTO SOLICITADO COMO VF PARA 2018	TOTAL SOLICITUD VIGENCIA FUTURA
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	Recursos Propios	\$ 6.343.782.873	\$ 7.766.936.880	\$ 1.138.232.575	\$ 8.905.169.455

- Que el concepto que este Ministerio emite sobre esta solicitud, se respalda con la información técnica presentada por el ICFES, mediante el cual esa entidad manifiesta que las actividades sobre las cuales solicita autorización de vigencias futuras están contempladas en su presupuesto y responden a las necesidades identificadas por el ICFES para asegurar su normal funcionamiento.

- Que en consecuencia, este Ministerio emite concepto favorable a la solicitud de autorización de cupo para comprometer recursos de Gastos de Operación correspondiente a los presupuestos de las vigencia 2017 y 2018, bajo el entendido que las actividades previstas a ser financiadas con los recursos solicitados, son de responsabilidad directa del ICFES y responden a la necesidad identificada por el Instituto para asegurar su adecuado funcionamiento, en el marco autónomo de su administración.

Cordialmente;

Ana C Tamayo

ANA CECILIA TAMAYO OSORIO
Jefe de la Oficina de Planeación y Finanzas

Proyectó: Paula Soto
Revisó: Andrés Vergara Ballén
Revisó: Camilo Chinchilla *u*